

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16871 *Resolución de 9 de agosto de 2024, de la Comarca Ribera Alta del Ebro (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 5 de julio de 2024 (BOE-A-2024-13740), se ha publicado la Resolución de 28 de junio de 2024, de la Comarca Ribera Alta del Ebro (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 145, de 26 de junio de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 5856, de 9 de agosto de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alagón, 9 de agosto de 2024.–El Presidente, José Miguel Achón Lozano.